



RESOLUCION N° 2449



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 13 SET 1972

VISTO la presentación efectuada por la Universidad del Salvador en el expediente N° 20.024/72, en la cual solicita la / autorización para la modificación en la denominación del título/ de "Ingeniero Especializado en Administración de Empresas" que / se otorga en la Escuela de Ingeniería Especializada dependiente/ de esa Universidad, por el de "Licenciado en Dirección de Empre-
sas"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se ajusta a lo dispuesto en el/ artículo 26 del Decreto N° 8472/69.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Subsecretaría de Coordinación Universitaria.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

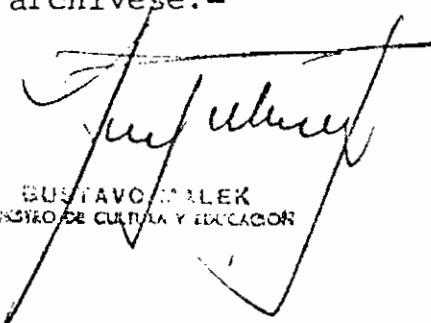
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Universidad del Salvador a modifi-/ car la denominación del título de "Ingeniero Especializado en // Administración de Empresas", que se otorga en la Escuela de In-/ geniería Especializada dependiente de esa Universidad, por el de "Licenciado en Dirección de Empresas", de acuerdo con la documen-
tación obrante en el expediente N° 20.024/72.

ARTICULO 2º.- En el diploma y en las certificaciones correspon-/ dientes deberá dejarse constancia de la graduación universitaria específica requerida para el ingreso en la carrera que se aprue-
ba por la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, anótese y archívese.-

H. 3.
C.


GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION